

MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROPUESTA PROTOCOLO "ANTINARCOCANDIDATURAS"

PROCESOS DE TRANSPARENCIA PARA CANDIDATOS SERÁN VOLUNTARIOS: IEEQ

Por Lorena Sandoval

Los procesos de transparencia a los que podrían someterse los candidatos a puestos de elección popular son voluntarios, y que el instituto cuenta con los candados necesarios para atender la preocupación ciudadana sobre la posible infiltración de la delincuencia en las próximas campañas electorales. "Esta comisión recibirá para análisis de perfiles que sean sometidos de manera voluntaria. Entonces, ese tema también hay que enfatizarlo. Es voluntario, así está la normatividad", declaró la consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, Grisel Muñiz Rodríguez. Muñiz Rodríguez explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya instaló la comisión de verificación de perfiles, que se recoge de una reforma electoral, pero insistió en que la participación es voluntaria. "Se podrán registrar perfiles locales, aunque se trate del Instituto Nacional Electoral", precisó. La consejera presidenta destacó que la normatividad electoral ya no puede modificarse, ya que el plazo para ello venció hace meses. "Noventa días antes de que arranque el proceso no puede haber modificaciones normativas", recordó, al referirse al arranque del proceso electoral local en la segunda quincena de octubre. Sobre la cantidad de denuncias recibidas, Muñiz Rodríguez informó que el **IEEQ** ha acumulado más de 50 procedimientos en lo que va del año, lo que refleja la intensidad de la actividad previa al proceso electoral. "Tenemos ya muchos procedimientos, lo que habla justo de la antesala del proceso en el que estaremos en próximas fechas", señaló. Las denuncias son prácticamente de todas las fuerzas políticas, según la consejera presidenta, y los motivos más recurrentes son posible uso indebido de recursos, promoción personalizada, vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad, actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración del interés superior de la niñez. Los procedimientos son sustanciados por el **IEEQ** y turnados al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro para determinar las sanciones correspondientes. La consejera presidenta reiteró que el instituto aplicará las reglas de manera estricta, como lo ha hecho en sus 30 años de existencia. "Por hoy existen reglas claras, el Instituto estará aplicándolas de manera estricta", refirió. (DQ 7)

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/procesos-de-transparencia-para-candidatos-seran-voluntarios-ieeq-31962458.app.json>

YA SE AGOTÓ EL PROCESO PARA REALIZAR MODIFICACIONES EN MATERIA ELECTORAL: IEEQ

Por Sirse Rosas

Grisel Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, indicó que el proceso para reformar la legislación en materia electoral ya ha sido agotado y no se puede hacer modificaciones. Lo anterior en respuesta a la propuesta lanzada por Morena para que los candidatos presenten su "8 de 8 Plus", por lo que aclaró que la adopción de estos requisitos tendrá que ser de manera voluntaria. Agregó que el proceso de reforma concluyó 90 días antes del arranque del proceso electoral. Principio de certeza "Nos mantenemos en la postura de que, por hoy el **Instituto Electoral**, la normatividad en materia electoral ya agotó el proceso para llevar a cabo modificaciones. Y esto habla de darle certeza a las y los que estarán participando en el próximo proceso que tenemos de puerta, que estaremos arrancando la segunda quincena del mes de octubre, porque habla de uno de los principios fundamentales en materia electoral, que es el de certeza", declaró la consejera presidenta del organismo local. (PA 12)



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

<https://plazadearmas.com.mx/ya-se-agoto-el-proceso-para-realizar-modificaciones-en-materia-electoral-ieeq/>

SON SUFICIENTES LINEAMIENTOS EN MATERIA DE SEGURIDAD DEL IEEQ

Por Diego Hernández

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) señaló que la presentación de protocolos de transparencia para el próximo proceso electoral no pueden ser ley, ya que pasaron los tiempos correspondientes para que sean vigentes para este proceso electoral, y refirió que será voluntad de cada actor si se suma o no a estas propuestas. En ese sentido, insistió que este organismo autónomo está haciendo el mayor esfuerzo posible para que en el momento de la elección los candidatos sean adecuados a los intereses de la ciudadanía, con ello reconoció que hay una preocupación a la llegada de actores no positivos a la vida pública del estado. "Yo no podría ponerle calificativos, recordar que como autoridad electoral no me compete ponerles calificativos a las propuestas, lo que si es que hay que considerar que es una inquietud, es una preocupación genuina, pero compartirles que el Instituto cuenta por hoy con normas claras que le dan vida al principio de certeza en materia del proceso electoral", indicó. Desde las fuerzas políticas han mostrado su interés de agregar candados extra para el próximo proceso electoral, para bloquear candidaturas a personas ligadas con el crimen organizado o la corrupción inmobiliaria. Desde el Instituto reconocen su interés, pero las modificaciones a la Ley Electoral se debieron hacer hace semanas para que fueran vigentes, por lo que solamente quedan en una recomendación no vinculatoria dichas propuestas. Muñiz Rodríguez consideró que el debate se ha agotado, pero les recordó que el Instituto Nacional Electoral creó una comisión especial que también es voluntaria para revisar a fondo los perfiles y si tienen alguna conexión con el crimen. (N 6)

<https://adninformativo.mx/en-video-ieeq-responde-a-propuestas-de-protocolos-6-de-6-y-8-de-8-plus-hay-reglas-claras-que-dan-certeza-al-proceso-electoral/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2026/09/08/ine-cuenta-con-revision-voluntaria-de-precandidatos-para-evitar-perfiles-relacionados-con-grupos-criminales/>

DENUNCIAS

EL IEEQ SUMA 47 DENUNCIAS POR POSIBLES ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA EN QUERÉTARO

Por Estrellas Álvarez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** acumula 47 denuncias por actos anticipados de campaña en Querétaro, uso indebido de recursos públicos y promoción personalizada. La consejera presidenta del organismo, Grisel Muñiz Rodríguez, confirmó que estos procedimientos también señalan probables vulneraciones a los principios de imparcialidad, neutralidad y al interés superior de la niñez. Entre las quejas interpuestas por distintas fuerzas políticas resalta un procedimiento promovido por Movimiento Ciudadano contra Morena. Las autoridades electorales explicaron que los expedientes surgen tanto de quejas formales de los partidos como de señalamientos públicos realizados a través de medios de comunicación. Procedimiento legal e integración de expedientes Para atender los posibles actos anticipados de campaña en Querétaro, el órgano electoral realiza las diligencias de investigación correspondientes. La presidenta del **IEEQ** aclaró que la función de la institución es sustanciar las etapas iniciales del proceso y recopilar los elementos de prueba necesarios. Posteriormente, el **IEEQ** turna los expedientes completos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). Este órgano jurisdiccional es el encargado de calificar la gravedad de los hechos y determinar la imposición de sanciones administrativas o electorales si se acredita la responsabilidad. Fiscalización y resoluciones ante el Tribunal Electoral Muñiz Rodríguez detalló que el



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

instituto ha remitido más de 50 procedimientos relacionados con diversas infracciones al marco normativo vigente. El órgano local mantiene abiertos los canales de atención para procesar cualquier queja que atente contra la equidad en la contienda. De esta manera, las autoridades electorales buscan vigilar el cumplimiento de los tiempos legales y la imparcialidad en el uso de recursos. La actuación del **IEEQ** garantiza la certeza jurídica en el desarrollo de la vida política en el territorio queretano. (AD PRINCIPAL y 4)

<https://aldialogo.mx/queretaro/2026/09/08/el-ieeq-suma-47-denuncias-por-posibles-actos-anticipados-de-campana-en-queretaro>

IEEQ ACUMULA 47 PROCEDIMIENTOS RUMBO A ELECCIÓN DE 2027

Por José Luis Lugo

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** mantiene 47 procedimientos sancionadores en trámite en la antesala del proceso electoral 2026-2027, por conductas como promoción personalizada, posible uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña o campaña. Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del organismo, señaló que las quejas involucran asuntos relacionados con prácticamente todas las fuerzas políticas y que, en total, el instituto ha recibido más de 50 procedimientos. “Tenemos 47 en trámite”, informó. Entre las conductas denunciadas también mencionó posibles vulneraciones a los principios de imparcialidad y neutralidad, así como al interés superior de la niñez. Explicó que corresponde al **IEEQ** integrar y sustanciar los expedientes, mientras que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determina, en su caso, las sanciones. El dato se registra antes del arranque formal del proceso electoral local, previsto para la segunda quincena de octubre, cuando partidos y actores políticos ya han comenzado a presentar inconformidades ante la autoridad electoral. Reglas electorales ya están definidas Cuestionada luego de que Morena y PVEM presentaron el llamado “8 de 8 Plus”, que plantea ampliar los filtros a aspirantes rumbo a 2027, Muñoz Rodríguez reiteró que la etapa para modificar la normatividad electoral ya concluyó. “Ya hubo una discusión en el tema electoral (...) y por hoy se cerró ese debate”, afirmó. La presidenta del **IEEQ** evitó calificar la propuesta y sostuvo que actualmente existen reglas claras para el próximo proceso. Añadió que la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral podrá analizar perfiles de manera voluntaria, incluidos los correspondientes a cargos locales. Muñoz Rodríguez agregó que autoridades electorales y de seguridad mantienen coordinación de cara al proceso local. (CQRO 3)

<https://codigoqro.mx/nota/local/2026/09/08/ieeq-acumula-47-procedimientos-rumbo-a-eleccion-de-2027>

<https://codiceinformativo.com/2026/09/ieeq-acumula-mas-de-50-procedimientos-por-posibles-infracciones-electorales/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/ieeq-mantiene-47-procedimientos-por-posibles-actos-anticipados-de-campana.htm>

<https://expresoqueretaro.com/2026/09/08/bardas-espectaculares-y-promocion-personalizada-ieeq-ya-tramita-47-procedimientos-electorales/>

<https://n79.news/queretaro-en-foco/ieeq-47-procedimientos-electorales-queretaro-2027/>

<https://extraqueretaro.com/grisel-muniz-rodriguez-informa-que-en-el-ieeq-hay-47-expedientes-en-tramite/>



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

<https://informequeretano.com/2026/09/08/ieeq-mantiene-47-procedimientos-por-posibles-infracciones-electorales-en-queretaro/>

<https://inqro.com.mx/2026/09/08/video-ieeq-tiene-47-procedimientos-en-tramite-por-posibles-infracciones-electorales/>

<https://rrnoticias.mx/2026/09/08/sin-cambios-a-reglas-electorales-para-2027/>

<https://www.informaorient.com.mx/politica/ieeq-mantiene-47-procedimientos-por-posibles-actos-anticipados-de-campana.htm>

<https://www.queretaronoticias.com/politica/ieeq-mantiene-47-procedimientos-por-posibles-actos-anticipados-de-campana.html>

OPINIÓN | ASTERISCOS

Actos anticipados. El IEEQ ya acumula 47 denuncias por actos anticipados, uso de recursos públicos, promoción personalizada y hasta afectaciones al interés superior de la niñez. La presidenta Griselda Muñiz confirma que el instituto integra expedientes y los turna al Tribunal Electoral. El volumen no es menor; revela que la contienda de 2027 empezó antes de tiempo y que algunos actores cruzan líneas que la ley prohíbe. Sin embargo, la ciudadanía necesita transparencia sobre el destino de cada expediente y sanciones oportunas cuando corresponda. El árbitro electoral debe demostrar que las reglas sí se aplican. (AD 14)

INFORMACIÓN ELECTORAL

SE SOMETE MAURICIO KURI A LA PRUEBA DEL POLÍGRAFO

El gobernador Mauricio Kuri González se sometió este martes a una prueba de polígrafo aplicada por la empresa Appian, como parte de la declaración “6 de 6” que propuso para establecer mayores filtros a quienes busquen un cargo de elección popular en Querétaro. (DQ 3)

GUDIÑO A MORENA: “HAY QUE TENER LA COLA CORTA”

Es una demanda ciudadana, no una imposición del gobierno estatal, el comprobar que los aspirantes a cargos públicos no tienen vínculos con el crimen organizado, aseguró el secretario de Gobierno, Eric Gudiño Torres, en respuesta a los señalamientos de Morena sobre los protocolos de transparencia para las candidaturas de 2027. (DQ 7)

ACEPTARÍA PAN HASTA 20 DE 20: JULIANA

La diputada local del Partido Acción Nacional (PAN), Juliana Hernández Quintanar, aseguró que su partido no tiene nada que ocultar y que estaría dispuesto a cumplir con cualquier nivel de declaración patrimonial que se requiera, ante la propuesta de Morena de implementar un “ocho de ocho plus” como contrapropuesta al exhorto del gobernador Mauricio Kuri para blindar candidaturas. (DQ 7)

FECAPEQ DISPUESTA A APOYAR PROTOCOLO ANTINARCOCANDIDATOS DE MAURICIO KURI

La Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro (FECAPEQ) manifestó su disposición para participar en el protocolo antinarcocandidatos propuesto por el gobernador Mauricio Kuri



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

González, en caso de que el Gobierno del Estado solicite la colaboración de especialistas para revisar o respaldar procesos relacionados con las declaraciones patrimoniales de quienes aspiren a un cargo público. (PA 12)

PARTIDOS POLÍTICOS

PVEM

ANALIZA GINNA GUZMÁN PERMANENCIA EN EL PVEM

La diputada local Georgina Guzmán mantiene en pausa su decisión sobre su futuro político y esperará a que se concrete una reunión entre el dirigente estatal del PVEM, Ricardo Astudillo, y Santiago Nieto Castillo, para conocer el rumbo que tomará la coordinación de la Defensa de la Transformación en Querétaro. Astudillo ha manifestado sus aspiraciones para contender por la gubernatura de Querétaro, mientras que Nieto fue designado como coordinador estatal de la Defensa de la Transformación. (AD 4)

MORENA

SILVA PIDE CERRAR FILAS CON SANTIAGO NIETO

El diputado local de Morena, Eric Silva Hernández, respaldó el nombramiento de Santiago Nieto Castillo como coordinador estatal de los Comités de Defensa de la 4T en Querétaro, y llamó a cerrar filas en torno a esta designación. (AD 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: AVANZA SIN REMEDIO GUSANO BARRENADOR

Van 900 casos y aumentando; gobierno federal no atiende solicitudes para contrarrestar plaga.

N: ENTREGA GUDIÑO QUINTO INFORME

Entrega secretario de Gobierno Eric Gudiño, Quinto informe de actividades de Mauricio Kuri a la LXI Legislatura.

AD: SUMA IEEQ 47 QUEJAS ELECTORALES

El IEEQ acumula diversas denuncias de partidos políticos por posibles actos anticipados de campaña.

EUQ: GOBERNADOR RESULTA "NO SOSPECHOSO" EN POLÍGRAFO

Kuri se sometió públicamente a la prueba como parte de su propuesta "6 de 6"; retó a quienes buscan un cargo de elección popular a realizar el mismo ejercicio, sin importar el partido político al que pertenezcan.

CQRO: MAURICIO KURI SE SOMETE A PRUEBA DE POLÍGRAFO

Este martes, el mandatario mostró en redes sociales que se sometió voluntariamente a la prueba, cuyo resultado fue "no sospechoso".

PA: APOYO TOTAL DEL PT A NIETO

Confía comisionada del Partido del Trabajo en lograr la unidad con Morena y el Verde.



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

P: BAJAN HOMICIDIOS DOLOSOS EN QUERÉTARO DURANTE 2026

Cifras. Con una reducción de 19.8% en el promedio diario de homicidios dolosos, Querétaro se ubicó en el lugar 19 entre las entidades con mayor disminución durante los primeros ocho meses del 2026.

PODER EJECUTIVO

PAN RESPALDA INFORME; LO REFUTA MORENA

Eric Gudiño Torres entregó al presidente de la Mesa Directiva, Sinuhé Piedragil, el informe correspondiente al quinto año de gobierno de Mauricio Kuri González, en cumplimiento con la Constitución Política del Estado. El secretario de Gobierno destacó que Querétaro mantiene condiciones de gobernabilidad y crecimiento, al realizar un balance de la administración estatal. (DQ 4)

POR VIOLENCIA, REFUGIAN A 16 MUJERES

La Secretaría de las Mujeres tiene una cifra similar a 2025 de mujeres que son resguardadas ante riesgos a su integridad. En Querétaro, 16 mujeres, con hijos han ingresado al refugio para atención de violencia extrema, refirió la titular de la dependencia, Sonia Rocha, quien apuntó que son casos de violencia familiar, principalmente. (P 2)

SHEINBAUM VISITARÁ QUERÉTARO LA PRÓXIMA SEMANA; SEDE AÚN NO SE DEFINE

La presidenta Claudia Sheinbaum visitará el estado la próxima semana, confirmó el delegado de Gobernación, Samuel Mena, aunque hasta el momento no se han definido públicamente el día, horario, sede ni las actividades que realizará la mandataria. La presidencia será la encargada de establecer el itinerario y coordinar la logística de la visita, por lo que la representación federal, permanece a la espera de información. (N 5)

PODER LEGISLATIVO

PROTESTAN PVEM Y MORENA

Diputados de Morena y del PVEM cuestionaron varios aspectos de la Administración estatal durante la entrega del quinto informe de actividades del gobernador Mauricio Kuri González, mientras que legisladores del PAN defendieron los resultados y afirmaron que Querétaro mantiene una buena calidad de vida. (AD 6)

MUNICIPIOS

PROYECTAN NUEVAS INTERVENCIONES PARA MEJORAR VIALIDADES

La atención de las calles y avenidas del municipio continuará mediante un esquema de colaboración entre el gobierno del estado y el Ayuntamiento de San Juan del Río, principalmente a través de acciones de mantenimiento y bacheo. Tania Ruiz informó que recientemente se reunió con Sonia Carrillo, titular de la CEI, para revisar los trabajos ejecutados y avanzar en la definición de nuevos puntos que serán incorporados al programa de atención vial. (NSJR)

ESTRECHAN COMUNICACIÓN CON EL GOBIERNO ESTATAL

Con la intención de fortalecer la coordinación institucional durante los últimos meses de su Administración, el alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, sostuvo un encuentro con el jefe de gabinete del gobierno, Jorge Maldonado, a quien planteó mantener una comunicación permanente para dar seguimiento a proyectos y pendientes del municipio. (AD 15)



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Informe. En vísperas de que llegue (ahora sí) la hora “cuchi cuchi”, la hora “chimengüenchona” para el panismo queretano, Felifer Macías se subió a la ola de los informes de gobierno, echó a andar su campaña de rendición de cuentas y entregará el documento en sesión de cabildo este día 10. **Clave.** Este informe del alcalde capitalino, por cierto, es el que más expectación causa, primero por tratarse del aspirante más avanzado en la lucha por la candidatura a gobernador, porque hasta ahora se ha reservado de hacer un auto “destape” y finalmente porque en Morena, el contrincante de más tamaño, ya tiene a Santiago Nieto en la antesala de la postulación. Aunque intentan alargar hasta diciembre el anuncio oficial para evitar al máximo la guerra sucia, es un hecho que en el PAN llegó la hora de las definiciones. **Perfil.** Hablando de informes, el senador Agustín Dorantes concluyó el suyo de forma muy intensa, con jornadas todos los días, de lunes a domingo (y eso que se le atravesó el cumpleaños), y reuniones con grupos sociales y recorridos por colonias, mercados y tianguis. Un dato para los futurólogos: todo, sin salir de la capital. Este informe del alcalde capitalino, por cierto, es el que más expectación causa, primero por tratarse del aspirante más avanzado en la lucha por la candidatura a gobernador. (DQ 3)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Ignorantes. Estamos hablando de una mala calificación internacional también estamos hablando de jóvenes que están llegando a los 15 años sin las herramientas básicas para enfrentar lo que viene. El dato es penoso: apenas el 30 por ciento de los estudiantes mexicanos alcanza el nivel mínimo en matemáticas. Es decir, siete de cada diez no cuentan con las competencias básicas, en comprensión lectora solamente la mitad alcanza el nivel mínimo y prácticamente no tenemos estudiantes en los niveles más altos de desempeño. Sin comprensión lectora difícilmente hay pensamiento crítico o capacidad para distinguir información de propaganda por ejemplo. Pero aún no se distinguen las mentiras cotidianas desde un templete. Y sin pensamiento matemático se reducen las herramientas para analizar, resolver problemas y competir en una economía cada vez más tecnológica. No podemos seguir echándole la culpa a la pandemia y tampoco a los celulares, las redes sociales o una crisis educativa mundial. Otros países también padecieron la pandemia, también tienen TikTok, teléfonos inteligentes y adolescentes pegados a una pantalla. Obviamente tenemos que hablar de la política educativa del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y es que sacrificó una reforma que, con todos sus defectos, intentó quitar discrecionalidad política y sindical a la carrera magisterial y establecer mecanismos de mérito para plazas y promociones. Para Morena, el magisterio representa también un enorme activo político y electoral. Cuando los maestros son vistos como estructura de movilización antes que como profesionales responsables de la formación de millones de mexicanos, las prioridades terminan invertidas. México tiene maestros preparados y sobre todo, tiene maestros que necesitan condiciones para enseñar, capacitarse, ascender por sus capacidades y ejercer su profesión sin depender de intereses sindicales o políticos. PISA no demuestra que Morena sea responsable de cada punto perdido y sería incorrecto decir que la OCDE sostiene eso. En pleno siglo XXI, con inteligencia artificial, automatización y una competencia mundial basada cada vez más en conocimiento, México está mandando a millones de jóvenes a competir para perder. **De rebote.** El gobernador Mauricio Kuri, con la prueba de control de confianza que acaba de realizarse, obliga a muchos actores políticos a realizarse los mismos procedimientos con agencias especializadas y con certificaciones profesionales ¿Harán lo mismo otros políticos? o solamente les alcanzará para criticar e invalidar los procedimientos. Para Morena, el magisterio representa también un enorme activo político y electoral. Cuando los maestros son vistos como



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

estructura de movilización antes que como profesionales responsables de la formación de millones de mexicanos, las prioridades terminan invertidas.(DQ 15)

LA PISTA

Por Abel Magaña

La cobija del 2027. Ahí sabremos cuánto calcula recibir el gobierno, cuánto pretende gastar y, sobre todo, cuáles serán realmente sus prioridades. Pero los números llegan bajo presión. México tiene compromisos que cada año cuestan más. Pensiones, programas sociales, participaciones a los estados, salud, educación, seguridad y una deuda cuyo costo financiero reduce el espacio disponible para hacer otras cosas. El ejemplo más claro son las pensiones. Para 2026 se presupuestaron alrededor de 2.3 billones de pesos considerando las contributivas y las no contributivas. Son derechos y compromisos que deben cumplirse, pero también representan una presión creciente sobre las finanzas públicas. A eso hay que agregar la deuda. Al primer trimestre de este año, la deuda neta del sector público federal superó los 19.2 billones de pesos y al cierre del primer semestre la medida más amplia de la deuda pública representaba alrededor del 51 por ciento del PIB. Es decir, más de la mitad de lo que produce México en un año. Y endeudarse también cuesta. Para 2026 se presupuestaron 1.57 billones de pesos en costo financiero de la deuda y otras erogaciones relacionadas. Para dimensionarlo de manera sencilla: son alrededor de 3 mil millones de pesos diarios. La explicación puede ser mucho más simple: la cobija tiene prácticamente el mismo tamaño, pero cada año debe cubrir más cosas. Ahí aparece el verdadero dilema. El gobierno necesita mantener programas sociales, pagar pensiones, reducir el déficit y atender la deuda, pero tampoco puede dejar de invertir. Porque sin carreteras, energía, agua, hospitales e infraestructura difícilmente habrá crecimiento suficiente para sostener mañana los compromisos que adquirimos hoy. Cuando el presupuesto pierde margen comienzan los ajustes. Se posponen proyectos, disminuye la inversión y también pueden reducirse los recursos disponibles para estados y municipios. Y hablando de finanzas públicas, vale la pena mirar a Querétaro. El gobernador Mauricio Kuri ha anunciado que la deuda contratada por su administración quedará liquidada en marzo de 2027. De cumplirse, Querétaro volverá a tener cero deuda bancaria estatal, dejando además mayor margen financiero para la siguiente administración. El contraste también sirve para recordar que no todos los gobiernos administran igual. Nuevo León, gobernado por Movimiento Ciudadano, enfrenta obligaciones financieras superiores a los 100 mil millones de pesos bajo algunas mediciones amplias. Por eso las finanzas sanas quizá no generen grandes discursos ni fotografías espectaculares, pero terminan definiendo la capacidad de un gobierno para actuar. Hoy escucharemos hablar de billones, déficit, deuda e ingresos. Pero detrás de todos esos números existe una pregunta mucho más sencilla: ¿Cómo hacemos para que alcance la cobija sin dejar de invertir en el crecimiento que México necesita para mañana?. Porque administrar bien no consiste solamente en decidir en qué gastar. También consiste en cuidar cuánto comprometemos del futuro. (DQ 15)

ASTERISCOS

Polígrafo. Mauricio Kuri se midió con su propia vara. El gobernador de Querétaro se sometió voluntariamente al polígrafo y salió 'no sospechoso'. El gesto busca respaldar su protocolo contra narcocandidatos rumbo a 2027. Es un paso de congruencia; no se puede exigir lo que uno no acepta. La tecnología registra microexpresiones, voz, piel y pupilas para detectar patrones, pero el resultado de hoy es un dato, no una garantía. Si Querétaro quiere elevar estándares, el ejemplo del gobernador debe traducirse en mecanismos institucionales permanentes, no en un acto aislado de buena voluntad. ¿Quién sigue?. **Gobernabilidad.** Eric Gudiño defendió la gobernabilidad de Querétaro comparándola con Michoacán, Guerrero y Sinaloa. El listón es bajo. Que el estado no viva la violencia de esas entidades no exime al Gobierno de rendir cuentas con mayor presencia. La ausencia del gobernador Kuri en el Congreso, justificada en la ley, alimentó la percepción de distancia que aprovechó la oposición para cuestionar los



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

resultados de la Administración. Entregar un informe no es solo un trámite legal: es un acto político de responsabilidad. Bien que el secretario reconozca el valor del debate. Las discrepancias en el Congreso son sanas. Lo que la ciudadanía espera no es que Querétaro “no sea igual” a otros estados, sino que resuelva sus propias áreas de oportunidad con resultados verificables, no con comparaciones. (AD 14)

BAJO RESERVA

Rubrum dice que el PAN trae ventaja del 17.1%. A menos de nueve meses de que se realicen las elecciones estatales en Querétaro, donde la joya de la corona será la disputa de la gubernatura, nos cuentan, que en la medición de septiembre de Rubrum, casa encuestadora que publica tendencias electorales mes con mes en todos los estados, asegura que el PAN que encabeza en la entidad Martín Arango, trae una ventaja de 17.1% frente a Morena, partido que se ubica en la segunda posición. El PAN trae a su favor, según la encuesta, el 48.1% de las preferencias, mientras que Morena aparece con 31%; después aparece en un lejano tercer lugar MC con 3.5% y el PRI con el 3.3%. El Partido Verde está con el 1.6%. El 12.5% asegura que todavía no decide porque partido votará. **Siguen sin definir el día de la visita de Sheinbaum a Querétaro.** Ya se cocina la visita de la presidenta Claudia Sheinbaum a Querétaro. Se dará en el marco de la gira que está realizando por todas las entidades federativas con motivo de su Segundo Informe de Gobierno. La delegación de la Secretaría de Gobernación a cargo de Samuel Mena Stadelmann, reveló que ya se trabaja en la logística, pero todavía no hay fecha, aunque podría, aseguró, ser la próxima semana, pero tampoco al gobierno del estado, nos aseguran, le han proporcionado información oficial sobre la visita de la mandataria, a efecto de que la reciba el gobernador Mauricio Kuri, aunque Morena, partido en el que milita doña Claudia, asegura que Sheinbaum visitará el estado el viernes 18 de septiembre. (EUQ 2)

DESDE LO LOCAL / EDUCACIÓN A PRUEBA: MUCHO DISCURSO, POCA COMPRENSIÓN

Por Carlos Conteras

PISA es la evaluación internacional de la OCDE que pregunta a jóvenes de 15 años si pueden usar lo aprendido, no sólo repetirlo como pericos con diploma. Mide lectura, matemáticas y ciencias; sirve para comparar sistemas educativos, detectar brechas y orientar decisiones. No califica toda la educación ni reparte medallas, pero sí revela si el alumno comprende un texto, resuelve un problema cotidiano y razona con evidencia. Los resultados de PISA 2025, publicados en 2026, son incómodos: México obtuvo 388 puntos en matemáticas, 408 en lectura y 414 en ciencias, frente a promedios de la OCDE de 463, 461 y 482. Apenas 30% alcanzó el nivel básico en matemáticas. En lenguaje llano: 7 de cada 10 adolescentes batallan para aplicar operaciones sencillas. La primaria no consolida fundamentos, la secundaria acumula rezagos y el bachillerato intenta reparar, con cinta adhesiva, lo que debió construirse desde antes. Sería injusto culpar de todo a la 4T: la desigualdad educativa es antigua y la pandemia golpeó al mundo. Pero gobernar consiste precisamente en corregir, no en presentar la herencia como programa sexenal. La respuesta federal privilegió becas, transferencias directas y el nuevo relato curricular –a modo de ideología–; apoyos valiosos para permanencia, pero insuficientes sin tutorías, formación docente, materiales oportunos y medición comparable. Además, desapareció Escuelas de Tiempo Completo, programa con evidencia de mejoras en aprendizaje, y faltó una estrategia nacional robusta para recuperar lo perdido durante el cierre escolar. El resultado parece una clase sin pizarrón: mucha exposición y poca comprobación. Los retos son claros: volver a medir para mejorar; concentrar recursos en lectura y matemáticas desde los primeros grados; acompañar a docentes; recuperar estudiantes; ampliar tutorías y jornadas donde funcionen; y cerrar brechas rurales, indígenas y digitales. Evaluar no es “neoliberal”; es encender la luz antes de presumir que el cuarto está limpio. Querétaro ofrece una pista sensata con Rutas de Aprendizaje: diagnósticos, tutorías y colaboración entre gobierno, escuelas, universidades y sociedad civil. El programa reportó la recuperación de más de siete mil alumnos que abandonaron las aulas durante la



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

pandemia y avances en matemáticas y ciencias. No es para tocar fanfarrias, pero al menos combina medición y acción. En educación, la ironía final es sencilla: para transformar de verdad, primero hay que saber qué no está funcionando. El reto educativo se vislumbra complicado si lo que se busca es adoctrinar en lugar de formar. (EUQ 7)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿Santiago Nieto, vocero de la bancada local de Morena? Si como asegura la dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, los coordinadores estatales de la defensa de la transformación y la soberanía nacional no hacen actos anticipados de campaña, sino tareas estrictamente territoriales y organizativas, encaminadas a la consolidación de su movimiento y alejadas de la promoción personal, ¿qué tiene que hacer Santiago Nieto Castillo en el Congreso del estado? porque fue evidente el pasado lunes que fue a rebatir la propuesta del “protocolo antinarcocandidatos” del gobernador Mauricio Kuri... y no lo hizo ni como ciudadano ni como diputado. Si se supone que lo que las y los coordinadores, quienes seguramente encabezarán las candidaturas a las diferentes gubernaturas, están haciendo es caminar casa por casa para dialogar con la ciudadanía, difundir logros de la 4T, repartir el periódico oficial del partido (Regeneración) y organizar asambleas informativas, ¿con qué facultades acudirá hoy, nuevamente, a la legislatura en donde, anuncian, el grupo parlamentario de Morena hará un balance del quinto informe del gobernador? ¿Será acaso que Santiago Nieto fungirá ahora como vocero de las y los legisladores de la 4T? ¡Mientras tanto, OPLE (Organismos Públicos Locales Electorales) y el INE mirando hacia otro lado!. **El “Nos hubiera encantado...” de Ginna Guzmán.** Por cierto que ayer, durante la entrega del informe del gobernador a la legislatura por parte del secretario de Gobierno, Eric Gudiño, la diputada Ginna Guzmán del PVEM, al fijar su posicionamiento, declaró: “Nos hubiera encantado que, en un verdadero ejercicio de diálogo y transparencia, el señor gobernador estuviera hoy presente en este recinto”. ¿Alguien escuchó a esta legisladora de la 4T que el pasado primero de septiembre levantara la voz para decir que al Congreso de la Unión “le hubiera encantado que, en un verdadero ejercicio de diálogo y transparencia, la presidenta Claudia Sheinbaum hubiera asistido personalmente, en lugar de mandar a la secretaria de Gobernación, Rosa Rodríguez?”. **Una verdadera tragedia: Anaya.** Que el senador del PAN, Ricardo Anaya, declaró que los resultados de la prueba PISA son una verdadera tragedia. “Es un examen en tres materias: ciencias, lectura y matemáticas, que se hace a niñas y a niños de 15 años; el mismo examen en 91 países (...) nos permite comparar cómo está el sistema educativo en cada uno de los países. Hoy sabemos que lo que ha hecho Morena con la educación en México es verdaderamente trágico, porque quedamos, fíjense nada más, en último lugar de todos los países de la OCDE, último lugar en ciencias, penúltimo lugar en lectura y antepenúltimo lugar en matemáticas”. Y consideró “verdaderamente criminal” que Morena mande a las niñas y a los niños de México al fondo de la tabla. (CQRO 2)

FUENTE DEL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

¿LUIS HUMBERTO AL GABINETE? En los últimos días ha corrido por radio pasillo la posibilidad de que el diputado federal LUIS HUMBERTO FERNÁNDEZ sea invitado a incorporarse a una importante dependencia. Se le ha visto por los rumbos de Gobernación. No lo pierdan de vista. Agua federal nunca sabe mal. (PA 1)

BBQ 15

Por Sergio Arturo Venegas Alarcón

Del gen del cambio a Fox con Alito. Silvia Hernández avizoró a la primera presidenta. Mariano Palacios rechazó el gobierno de coalición. El PRI hizo quorum para evitar una crisis nacional. Alito recibe a Vicente con tepalcates y víboras prietas. **-Desde La Armería-** De memoria. Hace tres años, uno antes de la elección presidencial, Silvia



MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

Hernández Enríquez, la única política queretana que ha sido secretaria federal en la historia, avizó la posibilidad de una primera presidenta de México y un primer gobierno de coalición. El gen del cambio, le llamó la atención tres veces senadora en el Contrafuego de Plaza De Armas. Lo de la primera presidenta ocurrió. Lo del cogobierno no. Con el antecedente de que en el año 2006, hace veinte, el presidente electo Felipe Calderón Hinojosa propuso cogobernar con el PRI y el entonces dirigente nacional Mariano Palacios Alcocer dijo no. -Hay varios protagonistas en Querétaro que te lo pueden decir, cuando Felipe Calderón fue electo, buscó que hubiera integrantes del PRI en su gobierno, pregúntaselo a Mariano, Mariano era presidente del PRI y Felipe Calderón quiso que hubiera destacados priistas en su Gobierno, Mariano fue interlocutor, pregúntaselo a él. Entonces el PRI decidió que no, no estábamos listos, dijimos que no. Lo sabíamos, estimada Silvia. No necesitaba preguntárselo al también exgobernador, porque ya lo había hecho en mayo de 2012. Y se publicó así en este periódico: Plaza De Armas: Hace seis años como presidente del PRI ayudaste a que las bancadas del partido acudieran a la toma de posesión de Calderón y se lograra el quórum. ¿Te arrepientes de haberlo hecho?. Mariano Palacios: No. Era nuestra obligación constitucional y política, el PRI no ganó y el PRI debería ser garante de la vigencia del orden constitucional, no podíamos sumarnos a la toma de Reforma con el PRD ni a las barricadas de su grupo parlamentario en San Lázaro, a mí me pareció y lo estuve sosteniendo que la obligación de un partido político es garantizar y preservar el orden constitucional ganando o perdiendo. PDA: ¿Cuál fue el costo para el PRI entonces y ahora?. Mariano: Yo creo que el PRI se mostró como un partido institucional respetuoso del estado de derecho, con la suficiente madurez para admitir de inmediato cuando la voluntad popular no le favoreció, es un partido que tiene la perspectiva de regresar a poder porque ha demostrado que sabe hacer oposición. Aquí hago un paréntesis para recoger un fragmento del ensayo denominado “El PRI ante la crisis electoral de julio de 2006: ¿lealtad institucional, traición o realpolitik?” escrito por la investigadora de la UNAM Guadalupe Pacheco Méndez y que puede consultarse en internet. Cito: “En el ámbito externo al partido, destaca el problema relacionado con la transmisión de poderes del 1° de diciembre, cuando el PRD intentó impedir que el presidente electo tomara posesión del cargo ante el Congreso de la Unión. Ahí, de nueva cuenta, el PRI, al igual que lo había hecho en la primera semana de julio cuando no apoyó al PRD, decidió jugar su carta de ser la oposición leal e institucional, y junto con el PAN bloqueó al PRD; el PRI actuó como fiel de la balanza y con su presencia aseguró que hubiera quorum ese día. Claro que no sólo se trató de una convicción ideológica de evitar la inestabilidad institucional; en un partido tan pragmático como lo es el PRI, también hubo otros cálculos; sabedores de la urgencia del PAN por superar esa crisis, a su apoyo le pusieron un precio político que se desglosó en varias partidas”. Años después, en una larga charla, volví a tocarle el tema a mi amigo y recupero hoy su testimonio ante la afectuosa provocación de Silvia Hernández: “Pregúntaselo a Mariano”. El entonces dirigente nacional del PRI resolvió la crisis electoral de 2006 con la presencia de sus legisladores, que dieron el quórum necesario para que protestara el presidente de la República. No hubiera sido posible de otra manera. El PRD no iría y al PAN no le alcanzaba. Gracias a ello, Felipe Calderón pudo cruzarse la banda tricolor y jurar el respeto a la Constitución. A partir de eso el presidente le llamó al dirigente priista para agradecerle el gesto institucional y plantearle formar el primer gobierno de coalición. Mariano, cómo sabe Silvia, no aceptó. Palabras más, palabras menos, le respondió: El gobierno de coalición no está previsto en nuestro marco constitucional y Ud. no tiene nada que agradecer. Lo hicimos por México. Después de esa negativa, Mariano recibió la llamada de una persona muy destacada del PRI, cuyo nombre me reservo, para reclamarle que no hubiera aceptado la propuesta de Calderón, que ya le había ofrecido una secretaría. Palacios le explicó las razones y le dijo que el presidente podía nombrar a quien quisiera y la persona invitada aceptar. Ambos estarían en su derecho, pero de ninguna manera lo reconocería como un acuerdo con el partido y mucho menos un acto de reciprocidad por haber integrado el quorum. Y no hubo gobierno de coalición ni priistas en el gabinete. La decisión, fue, me contó Mariano, años después, “porque no quería imaginarme un país sin presidente, ni por un solo día”. Visión de estado. Vengo del pasado y lo recordé al saber que el expresidente Vicente Fox, el que sacó al PRI de Los Pinos y le entregó el poder a Felipe Calderón, estuvo en las oficinas de Insurgentes con Alito, en donde hoy hay

MIÉRCOLES 09 DE SEPTIEMBRE DE 2026

más tepalcates y víboras prietas que en el 2000 y hay aves que cruzan el pantano y sí se manchan. ¡Porca miseria!. (PA 2)

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

-Arboristas. Nos cuentan que la organización Arboristas México emitió un posicionamiento en el que plantean al gobierno federal que haya una estrategia enfocada a la convivencia entre el proyecto del tren México-Querétaro y la masa forestal, pues expresan preocupación por la tala de árboles para el proyecto. Además, nos cuentan que existe una petición en change.org donde exigen a las autoridades evitar la tala en la zona.

-Quinto informe. Llegó acompañado de dos lecturas: la oposición puso sobre la mesa los pendientes en agua, servicios, violencia y grupos vulnerables, mientras que las bancadas que respaldan al gobierno destacaron seguridad, empleo, inversión y movilidad. Ahora vendrá la etapa de glosa, en la que cada dependencia deberá explicar sus resultados ante los diputados. Veremos si acuerdan un formato que permita contrastar datos, pues las pasadas glosas fueron un diálogo de sordos. **-Silenciosa,** es como ha estado la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro ante la controversia por la ley de identidad de género, y activistas dudan sobre su labor en defensa de los derechos humanos o de protección institucional, pues hasta ahora solo hemos tenido un comunicado de la institución. (P 2)

EL ALFIL NEGRO

Delincuencia. El Dr. Santiago Nieto llama a no desestimar los señalamientos de la DEA sobre la posible presencia de grupos de la delincuencia organizada operando en Querétaro... ¿en qué estado no y cuál es el ejemplo para seguir de los gobiernos de Morena?... para normar criterio. (N 1)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

PROCEDEN DE ACTOS ANTICIPADOS AL PROCESO ELECTORAL

Suma IEEQ 47 quejas por actos de campaña

EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2026-2027 INCLUIRÁ MÁS DE 500 ACTIVIDADES A CARGO DEL INE

A NIVEL LOCAL SE RENOVARÁ LA GUBERNATURA, LOS 18 AYUNTAMIENTOS Y 15 DISTRITOS LOCALES

Estrella Álvarez

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha recibido 47 denuncias por posibles actos anticipados de campaña, posible uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada, vulneración de los principios de imparcialidad y neutralidad, así como posibles afectaciones al interés superior de la niñez, informó la consejera presidenta del organismo, Grisela Muñiz Rodríguez.

“Por diversos temas, pero podríamos englobar el posible uso indebido de recursos, promoción personalizada, vulneración de los principios de imparcialidad, neutralidad, actos anticipados de precampaña y campaña, y vulneración del interés superior de la niñez”, indicó.

Aunque no precisó cuántos procedimientos corresponden a cada partido político, señaló que las denuncias han sido promovidas por distintas fuerzas políticas y que algunas también han surgido a partir de

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro ha recibido querellas por vulnerar los principios de imparcialidad en materia electoral



Grisela Muñiz, presidenta del Consejo General del IEEQ. ESPECIAL

señalamientos realizados públicamente ante medios de comunicación.

“Algunas se han hecho a través de llamados a los medios de comunicación y nosotros como instituto lo que nos corresponde es hacer la sustanciación de procedimientos y le damos el trámite”, explicó.

Aseguró que el IEEQ se encarga de integrar y sustanciar los expedientes para posteriormente turnarlos al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, que, en caso de encontrar alguna responsabilidad, emite las

sanciones correspondientes.

La consejera presidenta agregó que el organismo electoral ha remitido más de 50 procedimientos relacionados con distintas posibles vulneraciones a la legislación electoral.

El 10 de septiembre, el INE efectuará la ceremonia cívica para dar comienzo al PEF 2026-2027, el cual tendrá su punto culminante el 6 de junio del próximo año, cuando se celebre la Jornada Electoral para elegir la totalidad de la Cámara de Diputados, 17 gubernaturas y miles de cargos locales.

IEEQ acumula 47 procedimientos rumbo a elección de 2027

José Luis Lugo

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) mantiene 47 procedimientos sancionadores en trámite en la antesala del proceso electoral 2026-2027, por conductas como promoción personalizada, posible uso indebido de recursos públicos y actos anticipados de precampaña o campaña.

Grisel Muñiz Rodríguez, presidenta del organismo, señaló que las quejas involucran asuntos relacionados con prácticamente todas las fuerzas políticas y que, en total, el instituto ha recibido más de 50 procedimientos.

“Tenemos 47 en trámite”, informó. Entre las conductas denunciadas también mencionó posibles vulneraciones a los principios de imparcialidad y neutralidad, así como al interés superior de la niñez.

Explicó que corresponde al IEEQ integrar y sustanciar los expedientes, mientras que el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) determina, en su caso, las sanciones.

El dato se registra antes del arranque formal del proceso electoral local, previsto para la segunda quincena de octubre, cuando partidos y actores políticos ya han comenzado a presentar inconformidades ante la autoridad electoral.

Foto: José Luis Lugo



Expedientes

Explicó que el IEEQ integra y sustancia los expedientes, mientras que el TEEQ se encarga de determinar las posibles sanciones.

Reglas electorales ya están definidas

Cuestionada luego de que Morena y PVEM presentaron el llamado “8 de 8 Plus”, que plantea ampliar los filtros a aspirantes rumbo a 2027, Muñiz Rodríguez reiteró que la etapa para modificar la normatividad electoral ya concluyó.

“Ya hubo una discusión en el tema electoral (...) y por hoy se cerró ese debate”, afirmó.

La presidenta del IEEQ evitó calificar la propuesta y sostuvo que actualmente existen reglas claras para el próximo proceso. Añadió que la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral podrá analizar perfiles de manera voluntaria, incluidos los correspondientes a cargos locales.

Muñiz Rodríguez agregó que autoridades electorales y de seguridad mantienen coordinación de cara al proceso local.

(CQRO 3)



ACTOS ANTICIPADOS

El IEEQ ya acumula 47 denuncias por actos anticipados, uso de recursos públicos, promoción personalizada y hasta afectaciones al interés superior de la niñez. La presidenta Grisela Muñiz confirma que el instituto integra expedientes y los turna al Tribunal Electoral. El volumen no es menor; revela que la contienda de 2027 empezó antes de tiempo y que algunos actores cruzan líneas que la ley prohíbe.

Sin embargo, la ciudadanía necesita transparencia sobre el destino de cada expediente y sanciones oportunas cuando corresponda. El árbitro electoral debe demostrar que las reglas sí se aplican.



(AD 14)

ALEJANDRO GÓMEZ



Suman más de 50 denuncias por actos anticipados de campaña

Transparencia es voluntaria: IEEQ

LORENA SANDOVAL

Los procesos de transparencia a los que podrían someterse los candidatos a puestos de elección popular son voluntarios, declaró la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Grisel Muñoz Rodríguez, quien dijo que el instituto cuenta con los candados necesarios para atender la preocupación ciudadana sobre la posible infiltración de la delincuencia en las

próximas campañas electorales.

"Esta comisión recibirá para análisis de perfiles que sean sometidos de manera voluntaria. Entonces, ese tema también hay que enfatizarlo. Es voluntario, así está la normatividad", expuso.

Muñoz Rodríguez explicó que el Instituto Nacional Electoral (INE) ya instaló la comisión de verificación de perfiles, que se recoge de una reforma electoral, pero insistió en que la participación es voluntaria.

"Se podrán registrar perfiles locales, aunque se trate del Instituto Nacional Electoral", precisó. La consejera presidenta destacó que la normatividad electoral ya no puede modificarse, ya que el plazo para ello venció hace meses.

"Noventa días antes de que arranque el proceso no puede haber modificaciones normativas", recordó, al referirse al arranque del proceso electoral local en la segunda quincena de octubre.

(DQ 7)



Foto: Especial

RESPONDE Griselda Muñiz a la propuesta de la declaración 8 de 8 Plus presentada por Morena.

Se acabó tiempo de cambios: IEEQ

SIRSE ROSAS

Griselda Muñiz Rodríguez, consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), indicó que el proceso para reformar la legislación en materia electoral ya ha sido agotado y no se puede hacer modificaciones.

Lo anterior en respuesta a la propuesta lanzada por Morena para que los candidatos presenten su "8 de 8 Plus", por lo que aclaró que la adopción de estos requisitos tendrá que ser de manera voluntaria. Agregó que el proceso de reforma concluyó 90 días antes del arranque del proceso electoral "Nos mantenemos en la postura de que por hoy el Instituto Electoral, la normatividad en materia electoral ya agotó el proceso para llevar a cabo modificaciones. Y esto habla de darle certeza a las y los que estarán participando en el próximo proceso que tenemos de puerta, que estaremos arrancando la segunda quincena del mes de octubre, porque habla de uno de los principios fundamentales en materia electoral, que es el de certeza", declaró.

La consejera electoral informó que este lunes 7 de septiembre se instaló la comisión que tendrá el encargo de vigilar los perfiles que buscarán un cargo de elección popular, para garantizar que ninguno de ellos tenga

relación con el crimen organizado. Agregó que hoy la legislación electoral establece reglas claras y que los institutos electorales estarán acatándolas de manera clara y garantizó que el IEEQ estará aplicándolas de manera estricta. "Ya hubo una discusión en el tema electoral y, de hecho, estuvo a disposición de todas y todos los legisladores y por hoy se cerró ese debate. Yo no podría ponerle calificativos. El Instituto cuenta por hoy con normas claras que le dan vida al principio de certeza en materia del proceso electoral y hoy existen canales que están en el INE y que dan la posibilidad de verificar perfiles con coordinación con instituciones de diversos ámbitos y que abonan al proceso electoral", agregó.

Muñiz Rodríguez acotó que el IEEQ y el INE se coordinan con autoridades de todos los niveles de gobierno para garantizar que el proceso electoral se lleve de manera segura y para que ningún perfil esté relacionado con hechos delictivos.

"Hay una preocupación genuina en el tema de las personas que pudieran pertenecer al crimen organizado y que una instancia como el INE, a través de una reforma electoral, ya tiene esa facultad, pero también hay que ser muy enfáticos, esta comisión recibirá a los perfiles que se sometan de manera voluntaria".



GRISSEL MUÑOZ, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Son suficientes lineamientos en materia de seguridad del IEEQ

DIEGO HERNÁNDEZ
FOTOS SIXTO PICONES
Noticias

Grisel Muñoz Rodríguez, presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) señaló que la presentación de protocolos de transparencia para el próximo proceso electoral no pueden ser ley, ya que pasaron los tiempos correspondientes para que sean vigentes para este proceso electoral, y refirió que será voluntad de cada actor si se suma o no a estas propuestas.

En ese sentido, insistió que este organismo autónomo está haciendo el mayor esfuerzo posible para que en el momento de la elección los candidatos sean adecuados a los intereses de la ciudadanía, con ello reconoció que hay una preocupación a la llegada de actores no positivos a la vida pública del estado.

“Yo no podría ponerle calificativos, recordar que como autoridad electoral no me compete ponerle calificativos a las propuestas, lo que sí es que hay

que considerar que es una inquietud, es una preocupación genuina, pero compartirles que el Instituto cuenta por hoy con normas claras que le dan vida al principio de certeza en materia del proceso electoral”, indicó.

Desde las fuerzas políticas han mostrado su interés de agregar candados extra para el próximo proceso electoral, para bloquear candidaturas a personas ligadas con el crimen organizado o la corrupción inmobiliaria.

Desde el Instituto reconocen su interés pero las modificaciones a la Ley Electoral se debieron hacer hace semanas para que fueran vigentes, por lo que solamente quedan en una recomendación no vinculatoria dichas propuestas.

Muñoz Rodríguez consideró que el debate se ha agotado pero les recordó que el Instituto Nacional Electoral creó una comisión especial que también es voluntaria para revisar a fondo los perfiles y si tienen alguna conexión con el crimen.